

# **PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

Curso 2020-2021

I.E.S. Mar Azul. Balerma

## Índice de contenidos:

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1.Marco legal.	
1.2. Características del Centro y del alumnado	
1.3. Organización del departamento. Grupos, horarios y materias.	
2. OBJETIVOS GENERALES.....	6
2.1. Objetivos generales de la Etapa	
2.2. Objetivos generales de la materia de Francés	
3. OBJETIVOS CICLO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	8
3.1 Primer ciclo de la ESO. (1º, 2º y 3º)	
3.2 Segundo ciclo de la ESO. (4º)	
4. COMPETENCIAS CLAVE.....	13
5. CONTENIDOS.....	14
5.1. Contenidos primer ciclo. (1º, 2º y 3º E.S.O.)	
5.1.1. Contenidos. <b>Contenidos mínimos. No trabajados.</b>	
5.1.2. Temporalización. <b>Tratamiento de los contenidos mínimos No trabajados</b>	
5.2. Contenidos segundo ciclo. (4º E.S.O.)	
5.2.1. Contenidos.	
5.2.2. Temporalización. <b>Tratamiento de los contenidos mínimos No trabajados</b>	
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	34
7. METODOLOGÍA .....	36
7.1. <b>Nuevas tecnologías: Moodle, e-mail, clases semipresenciales-sincrónicas.</b>	
7.2. El tratamiento de las cuatro destrezas.	
7.3. Materiales y recursos.	
7.2.1. Recursos didácticos.	
7.2.2. Recursos disponibles en el aula.	
7.2.3. Recursos disponibles en el departamento	
7.2.4. Sitografía.	
8. LA EVALUACIÓN. ....	41
8.1. Marco legal.	
8.2. Criterios de evaluación, estándares y competencias	
8.2.1. Primer ciclo	
8.2.2. Segundo ciclo.	
8.3. Procedimientos de evaluación.	
8.4. Criterios de calificación.	

8.5. Criterios de calificación trimestral y final.	
8.6. Técnicas e instrumentos de evaluación.	
8.7. Evaluación de las competencias básicas	
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y AL ALUMNADO REPETIDOR.....	56
9.1 Atención a la diversidad.	
9.2 Recuperación de pendientes.	
9.3 Atención al alumnado repetidor	
10. FOMENTO DE LA LECTURA. ....	62
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	63
12. EVALUACION DE LA PROGRAMACIÓN.....	65
14. ANEXO I. L.D. TALLERES DE FRANCÉS. ....	68
13. ANEXO II. Tableau Symbaloo ....	69

## **1. INTRODUCCIÓN.**

### **1.1. Marco legal.**

El marco legislativo que sirve de base a la presente programación, está constituido por los siguientes documentos:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. L.O.M.C.E.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación de Andalucía. L.E.A.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. B.O.E número 3, de 3 de enero de 2015. Última modificación 30 de junio de 2016.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### **1.2. Características del Centro y del alumnado.**

El IES "Mar Azul" está situado en el pueblo de Balerma (El Ejido), provincia de Almería, pueblo costero dedicado casi exclusivamente a la agricultura intensiva bajo plástico. Es un pueblo en el que reside un importante porcentaje de población inmigrante, de muy diversas nacionalidades y culturas. Así pues el alumnado procede de distintas situaciones familiares y sociales. La población está en torno a los 4000 habitantes, aunque en la época estival aumenta considerablemente, llegando casi a duplicarse.

El centro está inmerso en distintos proyectos educativos como "Centro TIC y DIG", " Plan de igualdad entre hombres y mujeres", "Lectura y Bibliotecas", "Bilingüismo", "Prevención de Riesgos Laborales", "Forma Joven", "Aldea", "Auladjaque" y "Comunica".

Proyectos que pretenden contribuir a solucionar los problemas que se presentan en la vida diaria del centro desde distintas perspectivas, al igual que enseñar a todos los miembros de la comunidad educativa a ser personas más respetuosas, tolerantes y solidarias.

Al tratarse de un I.E.S. que únicamente imparte la E.S.O., la edad del alumnado va desde los 12 hasta los 16 años, salvo excepciones; y su número es de 212 alumnos/as. Casi en su totalidad pertenecen al mismo pueblo, aunque existe una minoría perteneciente a los pueblos colindantes y otra de origen inmigrante, que aumenta cada año, sobretodo marroquí y rumano.

Podemos distinguir dos grupos característicos dentro del conjunto de alumnos/as. Un primer grupo cuyo motivo para asistir al centro es la obligación impuesta por la ley y que tiene como finalidad terminar la escolaridad obligatoria para poder comenzar a trabajar, ya sea en invernaderos con sus familias o en cualquier otro trabajo poco especializado. Algunos de ellos ni siquiera obtienen el Título de Secundaria por abandono al cumplir los 16 años. Y un segundo grupo que tiene como objetivo la obtención del Título de Educación Secundaria con vistas a seguir estudiando, ya sea un Ciclo formativo de Grado Medio o Bachillerato.

## **En cuanto al alumnado de francés**

**En cuanto a los alumnos/as de francés**, el curso 2020-2021 corresponde a la tercera promoción de alumnos que han estudiado francés en primaria, aunque debido al confinamiento desde marzo del curso pasado, habrá que valorar los contenidos trabajados y objetivos alcanzados. Una evaluación inicial nos permitirá determinar el nivel del grupo y qué contenidos han sido abordados ya anteriormente.

A continuación se presenta la relación de alumnos por nivel:

**En 1º de E.S.O.** Hay 2 unidades de 1º, de las cuales hemos hecho un solo grupo de francés, 1º A+B, con 14 alumnos/as.

**En 2º de E.S.O.** Hay 3 unidades de 2º, de las cuales hemos hecho 1 solo grupo de francés, 2º A+B+C, con 23 alumnos/as.

**En 3º de E.S.O.** Hay 2 unidades de 3º de las cuales hemos hecho un solo grupo, 3º A+B con 22 alumnos/as.

**En 4º de E.S.O.** Hay 2 unidades de 4º, de las cuales hemos hecho un grupo 4º A+B con 14 alumnos/as.

En el grupo de 2º, nos encontramos con 1 alumno que no ha estudiado francés anteriormente, igualmente en el grupo de 3º hay un alumno que no cursó nuestra materia en 2º y sí lo hizo en 1º. También en cuarto hay algunos/as alumnos/as, que no estudiaron nuestra materia en los 3 cursos anteriores, aunque ninguno es de nivel cero.

Por lo tanto, tendremos que trabajar a diferentes niveles, se les facilitará material complementario para que puedan alcanzar los objetivos de los cursos anteriores. La secuenciación de los contenidos dependerá del ritmo de estos alumno/as.

### **1.3. Organización del departamento. Distribución de grupos, horarios y materias.**

El Departamento de Francés del I.E.S "Mar Azul" de Balerma para el curso 2020-2021 está compuesto por dos profesoras: Magdalena Espinosa Toledano, quien asume la jefatura de departamento y Catalina Pérez Gallego.

A continuación se presenta la distribución horaria del departamento:

Doña Magdalena Espinosa Toledano, impartirá la materia de Francés en los grupos de 2º y 3º y un Taller de Francés en la hora de L.D de 2º. Además es la Jefa de Departamento, la Coordinadora del Área Sociolingüística y la Jefa de Estudios.

Doña Catalina Pérez Gallego, impartirá clase de Francés en los grupos de 1º y 4º, así como Talleres de Francés en la hora de L.D de los grupos de 1º y 3º. Además del A.S.L de 3º de PMAR, 1 hora de V.E. Y será la Coordinadora del departamento de Convivencia.

#### **Distribución horaria:**

##### **Magdalena Espinosa Toledano.**

- **2º A+ B+C :** - Francés 2 horas
- **3º A+B:** - Francés 2 horas
- **2º A+B+C:** - L.D 1 hora

- **Jefatura del departamento.** 2 horas
- **Coordinación Área Socio-Lingüística.** 2 horas
- **Jefatura de Estudios.** 7 horas
- **Reducción + 55:** 2 horas

**Catalina Pérez Gallego .**

- **1º A+B :** - Francés. 2 horas
- **1º A+B:** - L.D. Taller de Francés. 1 horas .
- **3º A+B:** - L.D. Taller de Francés. 1 hora
- **4º :** - Francés 3 horas
- **3º PMAR:** - A.S.L. 7 horas
- **3º A+B:** - V.E. 1 horas
- **Convivencia:** - 3 horas

Las Reuniones de Departamento, se realizarán, los miércoles de 11:00 a 11:30 h.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

### **2.1. Objetivos generales de la Etapa.**

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.2. Objetivos generales de la materia de francés.**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Educación Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer u valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### **3. OBJETIVOS CICLO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **3.1 Primer ciclo de la ESO. (1º,2º y 3º)**

Los objetivos planteados para el **primer ciclo de la ESO en el área de Segunda lengua extranjera** se traducen en un currículo básico que, integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua, tal como éstas se describen en el MCER: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

Los contenidos previstos se concretan en criterios de evaluación, que son referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se quiere conseguir en cada asignatura.

En lo relativo a la competencia comunicativa, que constituye el corazón de la asignatura SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, los criterios de evaluación para el 1º ciclo de la ESO (BOE de 3 de enero de 2015) son los siguientes:

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).



- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

## **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.
- Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.
- Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.

- Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

### **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

- Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.

- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

- Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

- Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %, ), y sus significados asociados.

### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.

- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa

(repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

- Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

### **3.2 OBJETIVOS CICLO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN para el segundo ciclo. (4º ESO)**

#### **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

#### **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación

del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.

- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

### **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

- Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados.

#### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

- Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico

#### **4. COMPETENCIAS CLAVE**

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas **recoge los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que ha escogido, las competencias del currículo** para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos, personal, público, educativo y ocupacional.

#### **PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS**

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación secundaria obligatoria. Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CLL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)

g) Conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

El currículo se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua: comprensión y producción de textos orales y escritos.

Cada uno de estos bloques comprende los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, estratégicos, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

## 5. CONTENIDOS

El currículo se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua: comprensión y producción de textos orales y escritos. A su vez, el currículo establece una clara distinción entre los contenidos de 1er ciclo (1º, 2º y 3º) y los de 4º ciclo, todos ellos presentados en los dos apartados siguientes.

### 5.1. Primer ciclo de la ESO. (1º, 2º y 3º)

#### 5.1.1 Contenidos

<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>
<b><i>Estrategias de comprensión</i></b>
- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas\***

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

**Estrategias de producción:**

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.

- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas\***



**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos

#### **Estrategias de comprensión:**

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

#### ***Estructuras lingüístico-discursivas***

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

#### ***Estrategias de producción***

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y

comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas**

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación

**Distribución de estructuras lingüístico-discursivas . Hemos marcado en rojo, los contenidos NO trabajados, o no de forma suficiente durante el curso pasado, debido al confinamiento y las directrices marcadas por la normativa al respecto (dar prioridad a la superación de los 2 primeros trimestres, así pues, aunque algunos de estos contenidos sí se trabajaron en confinamiento, no todo el alumnado los trabajó, por lo que los volveremos a trabajar durante el presente curso).**

**Los contenidos no trabajados, en ninguna de las 4 destrezas lingüísticas: C.E., E.E., C.O., E.O.**

1º	<p><b>Estructuras oracionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Interrogación: Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet + verbe / Combien .../ Quel...</li><li>- Replicas: oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).</li></ul> <p><b>Tiempos verbales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. <b>No todos.</b></li><li>- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.</li></ul> <p><b>Marcas de cantidad:</b> números cardinales hasta el 100. <b>(Solo hasta el 60)</b></p> <p><b>Marcas para situarse en el espacio:</b> preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ...), posición (en face de/a côté de), distancia (pres/loin), movimiento (jusqu'a), dirección (vers, en), origen</p>
----	--

(de), destino (pour, a, au, aux + pays). (Trabajado en confinamiento, pero se volverá a incidir en ello)

**Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:**

- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
- El aspecto físico y psicológico.
- Las actividades cotidianas
- El material y el entorno escolar
- La alimentación
- Las partes del cuerpo
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
- La ciudad. Trabajado en confinamiento, se volverá a trabajar.
- Los días de la semana y las estaciones del año

**Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:**

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

2º

**1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.**

- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Fórmulas de cortesía.
- Verbo connaître.
- Interrogativos: pourquoi?, où?, comment?
- El imperativo.
- Numerales ordinales (hasta 50).

**2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades**

- Verbos savoir y croire.

- Formas de la interrogación: entonación; est-ce que, etc; inversión; que, quoi.
  - Respuestas a interrogativas totales (oui/si, non).
  - Respuestas a interrogativas parciales; (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)
  - Expresión de la comparación: plus/moins/aussi/autant...que.
  - Preposiciones y locuciones de lugar: sur/sous/à côté de... prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination.
- 3. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión.**
- Être en train de ; Être sur le point de commencer à + Infinitive
- 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.**
- Savoir, Pouvoir, Devoir
  - Expresión del deseo: j'aimerais/je voudrais.
- 5. Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.**
- Preguntar el precio, la calidad, la materia, la cantidad.
  - Artículos partitivos. Su empleo en frases afirmativas y negativas.
  - Adverbios de cantidad (un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adjectif, un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...).
- 6. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.**
- Momentos del día.
  - Expresión de la hora.
  - Passé composé être y avoir
  - Pasado reciente (terminer de, venir de + Infinitive).
  - La negación: ne ... pas, ne ... plus, ne ... jamais, ne ... rien, ne...aucun.
  - Verbos del segundo grupo: presente e imperativo.
  - La negación en los tiempos compuestos.
- 7. Expresar sucesos futuros.**
- Pronombres personales C.O.D. y C.O.I: su colocación.
  - Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo (de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.). : puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisiones (au ... siècle, en (année)); indicaciones de tiempo (à demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); duración (de... à, de...jusqu'à, pendant, en ce moment); anterioridad (il y a...que, ça fait...que); posterioridad (plus tard); secuenciación (à la suite de, finalement); simultaneidad (au moment où, en même temps); frecuencia (d'habitude, une/plusieurs fois par...).

	<p>- Futuro próximo(repaso)</p> <p><b>8. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la obligación: il faut/on doit + infinitivo.</li> <li>- Presente de devoir, pouvoir, vouloir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</li> <li>- Determinantes posesivos: uno y varios poseedores.</li> <li>- Verbos pronominales.</li> </ul>
3º	<p><b>. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repaso del presente de indicativo e imperativo (-er, -ir, -re, -oir).</li> <li>- Repaso de la comparación. Mieux/meilleur(es)</li> <li>- Superlativo relativo y absoluto (le plus/le moins que, ainsi que).</li> <li>- Aimer/adorer/détester/préférer+adverbe.</li> <li>- Expresar cantidad . Adverbios de cantidad.</li> <li>- Escribir una carta.</li> <li>- Partitivos e indefinidos (repaso)</li> <li>- Pronombre en</li> <li>- Pronombre y</li> </ul> <p><b>2. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repaso del passé composé. <b>Concordancia del pronombre personal C.O.D. con el participio de pasado.</b></li> <li>-Imperfecto/passé composé .</li> <li>-Adverbios para narración en pasado .</li> <li>- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (Ex: toujours, jamais, d'habitude);</li> <li>- Pasado reciente: venir de + infinitivo. Futuro próximo: aller+ infinitivo. Presente continuo: être en train de + infinitivo</li> </ul> <p><b>3. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pronombres relativos: qui, que, dont, où.</b></li> <li>- <b>Sans + infinitivo.</b></li> <li>- <b>Poner en relieve: C'est ... qui/que.</b></li> <li>- <b>Pronombres posesivos.</b></li> <li>- Pronombres demostrativos</li> <li>- Lugar de los pronombres personales en la oración.</li> </ul>

<p>- Pronombres complemento COD, COI, en, y (repaso).</p> <p><b>4. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Expresión de sucesos futuros.</b></p> <p>- Futuro simple /futuro próximo</p> <p>- Si +presente+futuro.</p> <p>- Vouloir.</p> <p>-Construcciones con avoir.</p> <p>- Expresión de la capacidad (être capable de); Posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement);</p> <p><b>5. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</b></p> <p>- L'hypothèse.</p> <p>- Condicional simple.</p> <p>- Penser/espérer + Inf.</p> <p><b>6. Expresión de la orden, la autorización y la prohibición.</b></p> <p>-Devoir + infinitivo.</p> <p>-Il faut + infinitivo.</p> <p>-Il est interdit de + infinitivo.</p> <p>-Défense de + infinitivo.</p> <p>-Adverbios de modo</p> <p><b>7. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</b></p> <p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (ni...ni); disyunción (ou, bien); oposición (or, par contre); causa (puisque, car); finalidad (afin de, dans le but de + Inf.); consecuencia (donc, alors); explicativas (ainsi, car).</p>
---

### 5.1.2. Temporalización de contenidos.

a) Distribución de los contenidos y sesiones en **1º de ESO.**

La Unidad 0 servirá de repaso durante 5 sesiones.

TRIMESTRE	TÍTULO UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
1º	1. Salut! C'est nous!	9 sesiones
	2. J'aime les animaux.	9 sesiones

2º	3. En ville !	10 sesiones
	4. Mes loisirs !	10 sesiones
3º	5. Nous sommes solidaires.	11 sesiones
	6. On est tous différents !	11 sesiones

b) Distribución de los contenidos y sesiones en **2º de E.S.O.**

TRIMESTRE	TÍTULO UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
1º	0. Révisions Unités 1 a 4 de l'année dernière	6 sesiones
	0. Unité 5 de l'année dernière. Ma ville. L'impératif. Prépositions et adverbos de lieu.	4 sesiones
	0. Selección de contenidos no trabajados el curso anterior. Matières scolaires. L'heure. La description, adjectifs, les couleurs, la formation du féminin, du pluriel. Les activités quotidiennes.	5 sesiones
1º	1. Ma maison.	8 sesiones
1º	2. Mes sensations.	2 sesiones
2º	Mes sensations (continuación)	5 sesiones
	3. Mes repas	9 sesiones
	4. La météo	sesiones
3º	5. Mes achats et mon argent de poche	10 sesiones
	6. Mon caractère	10 sesiones

Los contenidos fundamentales de las unidades 7 y 8, serán trabajados en el próximo curso; donde vuelven a aparecer en mayor o menor medida debido al carácter cíclico de nuestra materia. Durante este curso trabajaremos el futuro "simple" contenido de 3º y no trabajaremos el P.C. (contenido que se inicia en 2º) y que trabajaremos el curso próximo. Teniendo en cuenta que el P.C. se vuelve a trabajar en 3º, lo haremos desde nivel 0 en 3º. E incluiremos el futuro simple en los contenidos de 2º, a la vez que trabajemos el futuro "proche" en la unidad 4. Ya que es más fácil y requiere menos sesiones.

c) Distribución de los contenidos y sesiones en **3º de E.S.O**

TRIMESTRE	TÍTULO UNIDAD	TIEMPO
1º	0. Révisions Unités 1 à 4 de l'année dernière	8 sesiones
	0. Selección de contenidos no trabajados.	4 sesiones
	0. Le P.C. et les mots interrogatifs.	10 sesiones
2º	1. On se retrouve où ?	11 sesiones
	2. Partons en voyage?	11 sesiones



<b>3º</b>	3. Nos projets	10 sesiones
	5/6 Qu'est-ce que c'est? / Il est interdit de s'ennuyer	10 sesiones

A la unidad 0, dedicada al P.C. y la interrogación (mots interrogatifs), le dedicaremos 10 sesiones, aunque debería ser una unidad de revisión, son contenidos fundamentales y que entrañan cierta dificultad ya que no fueron trabajados el curso anterior.

Por lo cual en este nivel, no comenzaremos con contenidos propios de 3º hasta el 2º trimestre. Ya que además se da la circunstancia de que los días que tenemos clase son los lunes y martes, días en los que han recaído todas las festividades y puentes (La Hispanidad, Los Santos, La constitución) teniendo por lo tanto 6 sesiones menos.

Además el hecho de trabajar de manera sincrónica, también supone que se dedique una parte de la sesión a resolver dudas o problemas técnicos que hayan podido surgir.

## 5.2. Segundo ciclo de la ESO (4º)

### 5.2.1. Contenidos

<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales</b>
<p><b><i>Estrategias de comprensión</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).</li> <li>- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.</li> <li>- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.</li> <li>- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.</li> <li>- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.</li> <li>- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.</li> <li>- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.</li> <li>- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.</li> <li>- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.</li> <li>- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.</li> <li>- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.</li> <li>- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.</li> <li>- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.</li> </ul> <p><b><i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i></b> convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos</p>

significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

- Expresión de hábitos.

- Expresión del interés, gusto.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas\***

**Léxico:** Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

**Estrategias de producción:**

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.

- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.

- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.

- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.

- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.

- Expresión oral de opiniones y gustos.

- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.

- Producción de textos orales guiados.

- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.

- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).

- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.

- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para

comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas\***

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y

comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos

#### **Estrategias de comprensión:**

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y

otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

#### **Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Estructuras lingüístico-discursivas \***

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

**Estrategias de producción**

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.

Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.

- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

**Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre

ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Funciones comunicativas:**

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

***Estructuras lingüístico-discursivas\****

**Léxico:** identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

**Patrones sonoros:** los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Estructuras lingüístico-discursivas**

**Estructuras oracionales:**

- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
- Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de...
- Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!
- Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
- Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

**Marcas de relación es lógicas:**

- Conjunción: aussi, en plus.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
- Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- Finalidad: de façon à, de manière à.
- Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
- Explicación: c'est-à-dire.
- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- Condición: à condition de + infinitif.

**Marcas de relación es temporales:** lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

**Tiempos verbales:**

- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
- Presente de imperativo.
- Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que parfait.
- El subjuntivo.
- Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

**Marcas para indicar el aspecto:**

- Puntual: phrases simples.
- Durativo: en + date (en septembre 2016).
- Habitual: souvent, parfois.
- Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
- Terminativo: arrêter de + infinitif.

**Marcas para indicar la modalidad:**

- Factualidad: phrases déclaratives.
- Capacidad: arriver à faire, réussir à.
- Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).
- Necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.
- Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...
- Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

**Estructuras gramaticales:** El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «Y-EN », las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente.

La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal.

El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

**Marcas para indicar la cantidad y el grado:** números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.

**Marcas para situar en el espacio:** prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

**Marcas para indicar el tiempo:**

- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
- Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.
- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
- Duración: encore / ne...plus.
- Anterioridad: déjà.
- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
- Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
- Simultaneidad: pendant, alors que.
- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

**Marcas de modo:** Adv. de manière en emment, -amment.

**Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.**

- La identidad y las nacionalidades.
- El mundo laboral.
- Los medios de comunicación.
- La familia.
- Expresiones de cortesía.
- El medio ambiente.
- El comercio.
- El tiempo meteorológico.
- El mundo del arte: Pintura, literatura.
- Expresiones de sentimientos.

**Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.**

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.



- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Las vocales nasales.
- Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
- Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
- La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai».
- Los distintos registros de habla francesa.

### 5.2.2. Temporalización de contenidos

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y SESIONES EN 4º DE LA ESO

- Haremos un repaso de los contenidos del curso anterior durante los meses de septiembre y octubre, es decir, durante 19 sesiones, comenzando la unidad 1 de contenidos propios de 4º, en noviembre. Los contenidos que no se trabajaron durante el curso pasado debido al confinamiento se irán viendo a lo largo de las unidades didácticas del curso actual ya que vuelven a aparecer por el carácter cíclico de nuestra materia. Se trabajarán de una forma más detenida y no como un simple repaso.

- Los alumnos matriculados en 4º y que no han cursado francés en todos los cursos anteriores (3 alumnos/as, que no han estudiado nuestra materia durante los 3 cursos anteriores, si bien ninguno es de nivel 0) trabajarán contenidos de los cursos anteriores durante el primer trimestre, e intentaremos que trabajen los mismos contenidos a diferente ritmo durante el resto del curso. Se les facilitará un material complementario para que puedan alcanzar los objetivos y se les adaptaran los criterios de evaluación a su nivel de partida, valorando la progresión alcanzada y no tanto los objetivos del nivel en el que están matriculados.

TRIMESTRE	TÍTULO UNIDAD	TIEMPO
1º	0. Révisions	19 sesiones
	1. Bien dans ma peau?	10 sesiones
	2. Changer de "look"?	10 sesiones
2º	3. On prend le train	11 sesiones
	4. On fera bientôt un stage	12 sesiones
	5. Seuls dans l'univers?	12 sesiones
3º	6. À la télé	11 sesiones

	7. On s'installe	11 sesiones
	8. Tous en scène	10 sesiones

## 6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se definen en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.**

Actividades primordiales en el estudio del francés son la expresión oral y escrita y la comprensión oral y escrita. Para lograr que el alumno obtenga estas destrezas en segundo idioma utilizaremos los medios informáticos a nuestro alcance. Intentaremos establecer correspondencia vía e-mail con alumnos/as francófonos. Leeremos fragmentos de prensa proporcionándoles la ayuda necesaria para facilitar su comprensión introduciéndoles en situaciones cotidianas o de conflicto a través de noticias actuales de un país extranjero, cuya cultura y civilización son diferentes a la suya.

2. Las Administraciones educativas **fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.**

Con los alumnos de 1º y 2º de E.S.O. veremos la película "Binta et la grande idée" que trata de la discriminación de las niñas en algunos países en los que el mero hecho de acudir a la escuela supone un auténtico logro para las mujeres. Tras el visionado del corto realizaremos distintas actividades escritas y orales y organizaremos un debate. Con los alumnos de 3º y 4º de E.S.O. haremos actividades similares pero tras el visionado de la película "Sur le chemin de l'école". También veremos la película "Paris à tout prix" donde podremos abordar el tema de los prejuicios raciales. Y la película "Intouchables" para concienciar al alumnado hacia el mundo de la discapacidad.

Colaboraremos en las actividades organizadas desde los distintos planes del Centro, Plan de Co-educación, Forma Joven, Comunica ... como en la conmemoración del Día contra la Violencia de género, o la Alimentación saludable que se organizará desde el proyecto Forma Joven.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas **fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.**

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye a afianzar el espíritu emprendedor, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

La Lengua Extranjera contribuye al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial en lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que desde su misma planificación el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir, cómo hacerlo, qué canal y qué medios utilizar, las circunstancias en las que el hecho comunicativo se ha de producir, con qué expectativas y reacciones de los interlocutores, y siempre con la finalidad de alcanzar una exitosa comunicación. La elección y aplicación conscientes de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control del mismo y de su ejecución, preparan al alumno para ser consciente de sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus capacidades y reforzar su identidad.

El departamento de francés se coordinará con los demás departamentos del centro y más en concreto con el Departamento de Orientación pedagógica, para trabajar aquellos contenidos transversales que más se adecuen a las necesidades del alumnado de nuestro centro y en coordinación con los proyectos del centro. **Teniendo en cuenta la importancia del uso de las nuevas tecnologías en el momento en que vivimos, se pondrá especial énfasis en el uso de las diferentes plataformas (Moodle, Zoom,.....) y en el uso de materiales digitales.**

Estos temas pueden ser los siguientes:

- Educación para la paz
- Educación para el consumidor
- Educación moral y cívica
- Educación para la salud
- Educación para la igualdad entre sexos.
- Educación intercultural.
- Uso de las nuevas tecnologías de la información

En cada una de las unidades didácticas ya hemos indicado los contenidos transversales que se van a tratar relacionados con la temática o contenidos específicos de cada unidad.

Los Contenidos, mencionados, tanto los propios de la materia como los de carácter transversal, serán secuenciados y tratados de una manera graduada a lo largo de las unidades didácticas incluidas en los libros de texto elegidos para el curso presente y que serán mencionados en el apartado de recursos didácticos. Por supuesto, el profesor encargado de impartir la materia en cada nivel decidirá cuál es la mejor manera de hacerlo y si debe alterar el orden o tiempo dedicado a cada unidad de acuerdo con el nivel del grupo en cuestión.

## **7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Para el presente curso y tras el largo periodo de confinamiento, toman especial relevancia el análisis de los conocimientos previos; la memoria del departamento, donde quedaron reflejados los contenidos no trabajados durante el curso pasado, junto con la evaluación inicial del alumnado nos dará el punto de partida para el curso actual.

Tendremos en cuenta el carácter cíclico de nuestra materia, donde los mismos contenidos vuelven a aparecer con mayor dificultad, para trabajar aquellos contenidos NO trabajados o no del todo asimilados.

#### **7.1. Nuevas tecnologías: Moodle, e-mail, clases semi-presenciales sincrónicas.**

También toman especial relevancia en este momento el uso de las nuevas tecnologías:

- Se ha creado un correo corporativo a todo el alumnado para facilitar la comunicación, entrega de tareas y actividades, información grupal o individual, o cualquier otro asunto relevante para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Tras la experiencia del confinamiento del 3er trimestre del curso pasado, donde el e-mail fue el medio mayoritariamente utilizado por el alumnado, se ha insistido desde todas las áreas en que aprendan y se habitúen a su uso, de cara a un posible nuevo confinamiento individual, grupal o general.

- Clases semipresenciales-sincrónicas en 3º y 4º: tal y como permitía la Circular de 3 de septiembre, nuestro centro aprobó en claustro el trabajo de los grupos de 3º y 4º en esta modalidad.

Estos grupos se han dividido en dos subgrupos, que vendrán al centro alternándose semanalmente las tres primeras horas o las tres últimas. El subgrupo que esté en casa se conectará vía Zoom, donde la profesora controlará su asistencia (el grupo de 3º que tiene clase a las 12, tendrá 10 minutos de cortesía para conectarse, por si viven lejos y tomen su desayuno). La clase se desarrollará con normalidad, haciendo varias pausas para comprobar que el alumnado de casa no tenga dudas o apreciaciones que realizar.

Para las tareas o actividades, utilizaremos fundamentalmente la plataforma Moodle centros.

En el grupo de 3º, tenemos una alumna que viene en transporte y asistirá a jornada completa de forma presencial.

Igualmente en el grupo de 4º, hay un alumno que no dispone de medios (wifi) para seguir las clases on-line, y también asistirá a jornada completa de forma presencial.

- La plataforma Moodle Centros se utilizará de manera habitual y continuada en los grupos de 3º y 4º.

Para los grupos de 1º y 2º se fomentará su uso, haciendo periódicamente actividades en la plataforma, sobretodo para que el alumnado esté en mejores condiciones de afrontar un posible nuevo confinamiento (individual, grupal o general).

- En el nuevo manual elegido para el alumnado de 1º y 3º, se ha valorado especialmente la parte digital.
- La plataforma Zoom, es la elegida para realizar las clases sincrónicas, y a través de la cual hemos dado clase en periodo de confinamiento y que volveríamos a utilizar en caso de nuevo confinamiento. Se ha valorado el que funcionó bien durante el confinamiento y sobretodo que el alumnado ya estaba familiarizado con ella.

El profesor será el guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para que éste sea eficaz es necesario tomar como referencia su nivel actual, es decir **los conocimientos previos**. El profesor debe recordarlos y activarlos de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos.

El aprendizaje será unas veces por facilitación de contenidos de manera ordenada por parte del profesor y otras por descubrimiento del propio alumno. Por otra parte, el grado de **motivación** afecta al rendimiento y para incrementarlo conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos. Para ello, utilizaremos canciones, películas, historias y relatos que formen parte de la identidad cultural ligada a Francia y a los países francófonos. Igualmente utilizaremos los mismos mecanismos y rutinas usados para el desarrollo de la clase, como pueden ser los saludos, felicitaciones, preguntas recurrentes, etc.

Además, intentaremos huir del exceso de correcciones, facilitando en todo momento la fluidez en la comunicación.

**Si bien el trabajo en grupo facilita el intercambio de experiencias y la cooperación, durante el presente curso las evitaremos mientras perdure el riesgo de contagio Covid-19.**

## **7.2. El tratamiento de las cuatro destrezas**

### **a) La comprensión oral**

A lo largo del primer ciclo de Secundaria y, en particular en 1º, en las situaciones de comunicación oral, antes de llegar a la expresión propiamente dicha, se plantea, en un primer momento, el proceso que va de la recepción o exposición de la lengua a la comprensión o acceso al sentido.

En efecto, para llegar a comprender, es importante que el alumno/a sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis de sentido que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al alumno a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad de los contenidos va en aumento en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos mínimos.

Se ofrecen diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna –"transparencia" de las palabras–, gestos, vídeos, nuevas tecnologías, etc.).

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso, dictados, toma de apuntes, etc.

### **b) La comprensión escrita**

Se trabajan variados tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a cada unidad y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (cartas, anuncios, carteles, folletos, descripciones, canciones, diálogos, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.

- Breves narraciones, atractivas, que buscan captar el interés del alumno y fomentar su deseo de leer por el simple placer de hacerlo.

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, clasificación de informaciones, etc.

### **c) La expresión oral**

Se trata de estimular el uso del francés en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en pequeño grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesor y que van dirigidas para que los alumnos consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Las actividades del libro proporcionan al alumno un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolo a tomar notas sobre lo que va a decir antes de empezar a hablar, a usar el vocabulario y las expresiones de los recuadros o proporcionándole varios modelos e inicios de conversación.

El profesor puede hacer antes una demostración de las actividades con un alumno para asegurarse de que toda la clase ha entendido en qué consiste. Se puede escribir en la pizarra las palabras y expresiones que los alumnos han de usar. También una lluvia de ideas con todos los alumnos para repasar el vocabulario y las estructuras, en los ejercicios de repetición, que dé primero el modelo de pronunciación, etc. Hay, así mismo, una gran variedad de actividades complementarias de consolidación así como varias propuestas para hacer las actividades más lúdicas y motivar a los alumnos.

### **d) La expresión escrita**

-Actividades guiadas en las cuales se proporcionan modelos o pautas del tipo: Continue la chanson... Écris des phrases. Complète avec... Écoute et complète... Écris les verbes. Dessine une affiche. Écris des phrases sur... Écris la liste de...

-Actividades libres, cartas, breves redacciones, proyectos etc.

**El uso de las nuevas tecnologías** contribuye a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras. En primer lugar, permite el acceso a numerosos recursos materiales, visuales, gráficos y sonoros de una forma precisa y rápida; en segundo lugar, permite establecer contacto con otros centros para intercambios comunicativos reales, por correos electrónicos o incluso por video-conferencias; y, en tercer lugar, permite, mediante el uso de plataformas, variar el tipo de actividades que se presentan al alumnado. Utilizaremos frecuentemente juegos de rol o simulaciones de situaciones reales en el aula que nos permitirán el desarrollo de la comunicación oral contribuyendo a la motivación y pérdida de la timidez.

Tendremos en cuenta **la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos** de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Al terminar cada unidad didáctica realizaremos un proyecto en el que nuestros alumnos deberán utilizar lo aprendido en dicha unidad.

La **distribución temporal** en cada una de las unidades didácticas debe ser **flexible**. No debemos subordinar las actividades al tiempo de una manera inflexible y debemos **evitar la rutina y horarios inflexibles**; algunas actividades pueden extenderse más si es necesario, tanto porque resulten interesantes como porque necesiten más tiempo para realizarse.

### 7.3. Materiales y recursos didácticos

Suivant les recommandations méthodologiques de l'Arrêté du 14 juillet 2016 de l'Andalousie, l'enseignant de LE doit favoriser une méthodologie active qui motive et amène les apprenants à s'investir dans l'apprentissage de langue. De ce fait, les ressources utilisées doivent éveiller leur curiosité et favoriser le développement des valeurs et des attitudes positives.

#### 7.2.1. Recursos didácticos

- Materiales escritos: libros de texto, fotocopias, hojas de actividades, tarjetas, etc.
  - ✓ En 1º de ESO: Nouvelle Expérience I. Oxford Educación
  - ✓ En 2º de ESO: Léa et compagnie II de la editorial Santillana
  - ✓ En 3º de ESO: Nouvelle Expérience III. Oxford Educación
  - ✓ En 4º de ESO: Léa et compagnie IV de la editorial Santillana.
- ✓ Dossier de actividades para el alumnado de diferente nivel al grupo en el que está.
  - Libros de **lectura graduada** en francés, de diferentes niveles y editoriales.
- Materiales audiovisuales: Libro interactivo, radio cassette, dvd, cds, ordenadores portátiles, Internet, software educativo, etc.

#### 7.2.2. Recursos disponibles en el aula

Los recursos disponibles en el aula son los siguientes:

- ✓ pizarra tradicional
- ✓ pizarra digital
- ✓ cañón
- ✓ ordenador con acceso a internet.

Asimismo, en la biblioteca de aula disponemos de una decena de diccionarios español-francés.

#### 7.2.3. Recursos disponibles en el departamento

##### a) Obras de referencia :

- Tagliante, C : La classe de langue. Clé International. Paris 1994.
- Cuq, Jean-Pierre (2003) : Dictionnaire de FLE et Français Langue Seconde, Clé International.
- Bérard, Evelyn (1990) « L'approche communicative », Paris, CLÉ International.
- Courtillon, J (2002) « Élaborer un cours de FLE » Paris, Hachette
- Moirand, Sophie (1983) « Enseigner à communiquer en langue étrangère » Paris, Hachette.
- Puren, C (1994) « La didactique des langues étrangères à la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme » Paris.Didier.

##### b) Diccionarios:

- Dictionnaire bilingue Larousse.

-Dictionnaire de français Le Petit Robert.

-Dictionnaires bilingues de l'étudiant.

**c) Métodos y cuadernos de ejercicios de francés lengua extranjera (FLE)**

**d) Distintos manuales para el alumno:**

- *Essentiel*. Santillana.
- *Comme ça !* Oxford.
- *Tous à bord !* Chat Noir.
- *Atelier*. S.M
- Etc...

**f) Gramáticas y libros de léxico/vocabulario:**

- Grammaire expliquée du français. CLÉ International.
- Grammaire facile. Mc Graw Hill.
- Grammaire progressive du français, niveau intermédiaire, Clé International.
- Vocabulaire progressif du français, niveau intermédiaire, Clé International.
- Conjugaison progressive du français, Clé International

**7.2.4. Sitografía**

SITES
<p><b>AFIP</b> : Action Français pour l'insertion professionnelle - <a href="http://afip.velay.greta.fr/">http://afip.velay.greta.fr/</a></p> <p>Le site propose des capsules métier avec des vidéos et leur transcription, accompagnées des exercices interactifs afin de découvrir des parcours professionnels.</p>
<p><b>AGIR EN FRANÇAIS</b> : <a href="http://www.agirenfrancais.com/ressources-fle/pour-la-classe/activites-pour-apprendre/">http://www.agirenfrancais.com/ressources-fle/pour-la-classe/activites-pour-apprendre/</a></p> <p>Il y a différents cours de grammaire et exercices, mais également des compréhensions orales, et écrites, avec des questions autocorrectives.</p>
<p><b>Apprendre le français et fiches pédagogiques:</b> <a href="http://apprendre.over-blog.fr/">http://apprendre.over-blog.fr/</a></p>
<p><b>AUDIO LINGUA</b> : <a href="https://www.audio-lingua.eu/">https://www.audio-lingua.eu/</a></p> <p>Audio Lingua propose des pistes audio mp3 en français. Le moteur de recherche habilité permet de sélectionner des ressources par niveau et mot clé.</p>
<p><b>Bonjour de France</b> : <a href="http://www.bonjourdefrance.com/index/indexapp.htm">http://www.bonjourdefrance.com/index/indexapp.htm</a></p> <p>Le site propose de nombreux exercices autocorrectifs sur des points de grammaire, de vocabulaire, d'orthographe ou de conjugaison. Il y a également des compréhensions orales ou écrites qui apportent des connaissances culturelles sur la Francophonie.</p>
<p><b>Café Pédagogique:</b> <a href="http://edufle.net">http://edufle.net</a></p> <p>Site coopératif pour le FLE, ÉduFLE est un lieu d'échanges où tous les acteurs du Français Langue Étrangère sont invités à partager expériences et ressources pédagogiques.</p>



<p><b>CENTRE COLLÉGIAL DE DÉVELOPPEMENT DE MATÉRIEL DIDACTIQUE (CCDMD) :</b>  <a href="http://www.ccdmd.qc.ca/fr/exercices_interactifs/">http://www.ccdmd.qc.ca/fr/exercices_interactifs/</a></p> <p>Le CCDMD est un centre de production de ressources informatisées et de documents imprimés conçus à l'intention des enseignants et des élèves du niveau collège au Québec. Sur ce site il a des fiches imprimables en pdf, et des jeux et des activités autocorrectifs de grammaire, vocabulaire, orthographe, syntaxe, civilisation, et expression écrite.</p>
<p><b>CONNECTIGRAMME :</b> <a href="http://www.connectigramme.com/index.htm">http://www.connectigramme.com/index.htm</a></p> <p>Un site pour réviser des points de grammaire avec des exercices d'application</p>
<p><b>DICTIONNAIRE MONOLINGUE LAROUSSE</b> <a href="http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-monolingue">http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-monolingue</a></p>
<p><b>DIDIER, dossier auto-correctif :</b> <a href="http://www.didieraccord.com/">http://www.didieraccord.com/</a></p> <p>Exercices auto-correctifs de l'Éditoriale Didier sur des points de grammaire particuliers.</p>
<p><b>LE FILM FRANÇAIS AVEC SOUS-TITRES :</b> <a href="http://filmfra.com">filmfra.com</a></p> <p>Film Fra est un site qui propose des films en français sous-titrés à regarder en ligne gratuitement. Un moteur de recherche est habilité pour faire des recherches par titre.</p>
<p><b>FRANÇAIS LANGUE ÉTRANGÈRE ET INTERNET :</b> <a href="http://flenet.unileon.es">http://flenet.unileon.es</a></p> <p>Projet de recherche sur les applications pédagogiques des nouvelles technologies de l'information et de la communication (NTIC) en FLE. La rubrique pour les apprenants propose des activités audio, ainsi que des points de grammaire, de vocabulaire et de civilisation.</p>
<p><b>GAFLE :</b> <a href="http://gabfle.blogspot.com.es/">http://gabfle.blogspot.com.es/</a></p> <p>Gabfle est un blog adressé à des apprenants de FLE. Les ressources et activités pour travailler les quatre compétences langagières sont classées selon le thème et le niveau de l'apprenant</p>
<p><b>Jeu de l'oie:</b> <a href="http://jeudeloie.free.fr/">http://jeudeloie.free.fr/</a></p>
<p><b>Mômes.net:</b> <a href="http://www.momes.net/">http://www.momes.net/</a></p>
<p><b>MUSIQUE RADIO :</b> <a href="https://musiqueradio.com/fiche_programme10_hits-francais.php">https://musiqueradio.com/fiche_programme10_hits-francais.php</a></p> <p>Site consacré à la musique actuelle. La rubrique hits français permet d'accéder à la musique française la plus populaire des dernières dix années.</p>
<p><b>Paroles de chansons :</b> <a href="https://www.paroles.net/">https://www.paroles.net/</a></p>
<p><b>Plaisir d'apprendre :</b> <a href="https://www.leplaisirdapprendre.com/activites-en-ligne/">https://www.leplaisirdapprendre.com/activites-en-ligne/</a></p>
<p><b>PODCAST FRANÇAIS FACILE :</b> <a href="http://www.podcastfrancaisfacile.com/">http://www.podcastfrancaisfacile.com/</a></p> <p>Le site propose différents cours de grammaire avec des exercices, mais également des compréhensions orales à partir des dialogues, et des activités de compréhension écrite avec des questions en autocorrection.</p>
<p><b>Radio France International (RFI) :</b> <a href="http://www.rfi.fr/lfr/statiques/accueil_apprendre.asp">http://www.rfi.fr/lfr/statiques/accueil_apprendre.asp</a></p> <p>La station de radio RFI propose sur des activités en ligne, des pistes audio, des vidéos, des quizz et des sujets d'actualité. Les ressources peuvent être sélectionnées par niveau.</p>

**TV5 MONDE** : <http://apprendre.tv5monde.com/>

La chaîne francophone TV5 Monde propose sur son site internet des exercices pour apprendre le français de manière ludique et surtout en lien avec l'actualité. Les exercices sont divers et sont classés par les niveaux en langues (A1, A2, B1, B2) ou par sujets. Dimension culturelle forte.

**LE WEB PÉDAGOGIQUE :**

<http://lewebpedagogique.com/ressources-fle/vocabulaire/vocabulaire-illustre/>

Ce site propose des activités pour travailler les quatre habilités communicatives. Les ressources à l'attention des apprenants comprennent aussi des exercices et des explications de grammaire, de prononciation, de vocabulaire ou de civilisation, entre autres

Para facilitarle la tarea a los alumnos que deseen aprender en autonomía desde casa, el departamento ha hecho una selección de páginas web con ejercicios, actividades de audio, etc... Se ha creado para ello una tabla Symbaloo (anexo II), que hemos compartido con los alumnos de francés. Para acceder, es suficiente con pinchar sobre el siguiente vínculo: <https://www.symbaloo.com/shared/AAAABYDcRdMAA42AR3K6Kg==>

## 8.EVALUACIÓN

---

### 8.1. Marco legal

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece que la evaluación del alumnado debe ser continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias.

El carácter formativo de la evaluación debe propiciar la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje, mejorando tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El Real Decreto, en el apartado sobre la segunda Lengua extranjera, insiste en la necesidad de ajustar el currículo a la diversidad de niveles: **“El currículo para la segunda lengua debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado que tiene la posibilidad de iniciar y finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa.** Por lo tanto, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de lengua extranjera que deberá ser ajustado teniendo en cuenta las características del alumnado.” (Consideraciones generales sobre la Segunda Lengua extranjera)

En cuanto a los Criterios de evaluación indicados en el apartado que el Real Decreto dedica a la Segunda Lengua extranjera, siempre tomando como referencia la Primera lengua extranjera:

“La diversidad de posibles niveles iniciales aconseja remitir la **evaluación** fundamentalmente al **grado de avance** que se ha logrado **a partir de la situación de partida de cada uno de los alumnos.** En este sentido, **los criterios de evaluación de la primera lengua extranjera deben utilizarse como referente tanto para la determinación del punto de partida como para la del nivel final y, en función de ello, del grado de avance experimentado por cada uno de los alumnos.**” (Criterios de evaluación).

## 8.2. Criterios de evaluación, estándares y competencias básicas

### 8.2.1 Primer ciclo (1º, 2º y 3º)

Bloque I. Comprensión de textos orales		
Criterios de evaluación	Competencias básicas	Estándares
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.</li> <li>- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.</li> <li>- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.</li> <li>- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.</li> <li>- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.</li> <li>- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del contexto.</li> <li>- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.</li> <li>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a</li> </ul>	CCL, CD	1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
	CCL, CAA	2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
	CEC, CAA	3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
	CCL, CAA, SIEP	4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
	CCL, CAA	5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos
	CCL, CAA	
	CCL, CAA	
	CCL, CAA	



<p>interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber emplear frases cortas y formulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que aclarar elementos del discurso.</li> <li>- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando formulas o gestos simples para facilitar la comunicación.</li> <li>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</li> </ul>	<p>CCL, SIEP</p> <p>CCL, CEC</p> <p>CCL, CAA</p> <p>SIEP, CEC.</p>	<p>necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	--	--

<b>Bloque III. Comprensión de textos escritos</b>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias básicas</b>	<b>Estándares</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.</li> <li>- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.</li> <li>- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y</li> </ul>	<p>CCL, CD, CAA</p> <p>CCL, CAA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</li> <li>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos</li> </ol>

<p>socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.</li> <li>- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.</li> <li>- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del contexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.</li> <li>- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.</li> <li>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</li> </ul>	<p>CSC, CCL, CEC, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>SIEP, CEC</p>	<p>pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles</p>
---	--	--

<b>Bloque IV. Producción de textos escritos : expresión e interacción</b>		
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias básicas</b>	<b>Estándares</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas</li> </ul>	<p>CCL, CD, CAA</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p>

<p>estrategias de ortografía y signos de puntuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.</li> <li>- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.</li> <li>- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.</li> <li>- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.</li> <li>- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</li> <li>- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.</li> </ul> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CEC, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, SIEP, CAA</p> <p>CCL, SIEP, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>SIEP, CEC</p>	<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
--	---	---

8.2.2. Segundo ciclo (4º E.S.O)

Bloque I. Comprensión de textos orales		
Criterios de evaluación	Competencias básicas	Estándares
Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por	CCL, CD, CAA	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones,

<p>múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.</li> <li>- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</li> <li>- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos.</li> <li>- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados</li> <li>- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del contexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.</li> <li>- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas.</li> <li>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</li> </ul>	<p>CCL</p> <p>SIEP, CCL, CAA.</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CAA, SIEP</p> <p>CCL</p>	<p>anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. 4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>
--	---	--



	SIEP, CEC	
--	-----------	--

<b>Bloque II. Producción de textos orales: expresión e interacción</b>		
Criterios de evaluación	Competencias básicas	Estándares
<p>-Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.</p> <p>- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.</p> <p>- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.</p> <p>- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación.</p> <p>- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.</p> <p>- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.</p>	<p>CCL, CD, SIEP</p> <p>CCL</p> <p>CCL, CAA, CEC, CSC.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, SIEP, CAA</p> <p>CCL, CAA</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos</p>

<p>- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.</p>	CCL, SIEP	<p>cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y formulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información.</p>	CCL, CAA	
<p>- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de formulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.</p>	CCL	
<p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</p>	SIEP, CEC	

Bloque III. Comprensión de textos escritos		
Criterios de evaluación	Competencias básicas	Estándares
<p>-Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo.</p> <p>- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda</p> <p>- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un</p>	<p>CCL, CD, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CSC, CCL, CEC</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.</li> <li>- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.</li> <li>- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.</li> <li>- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</li> <li>- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal.</li> <li>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.</li> </ul>	<p>CCL, CEC</p> <p>CCL</p> <p>CCL, SIEP</p> <p>CCL, SIEP</p> <p>CCL, CAA</p> <p>SIEP, CEC.</p>	<p>las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
---	--	--

### 8.3. Procedimientos de evaluación

Para comprobar el grado de consecución de los objetivos generales y de acuerdo con lo indicado en el currículo oficial, se proponen los siguientes procedimientos y actividades de evaluación:

#### 1. Habilidades comunicativas

Para evaluar la **comprensión y expresión orales** se hará con actividades del tipo:

- **Écoute et complète.**
- **Demande... à un(e) camarade.**
- **Pose des questions à ton/ta camarade, sondages, questionnaires, jeux de rôle, écoute et associe.**
- **Imagine des dialogues.**
- **Continue la chanson. Fais des phrases.**
- **Réponds aux question, así como las instrucciones del profesor en el aula: Ouvrez vos cahiers. Prenez votre livre. etc.**

La evaluación de la capacidad para desenvolverse oralmente en situaciones interactivas y utilizar las estrategias y recursos que aseguren la comunicación con el interlocutor se hará mediante la lectura expresiva en voz alta, la expresión de opiniones personales, la escenificación de diálogos, los sondeos, entrevistas y cuestionarios, los juegos de memorización, etc.

Para evaluar la **comprensión escrita** las pruebas versarán sobre textos auténticos o creados para la clase, sencillos, de extensión limitada. Las actividades para evaluar la capacidad del alumno serán del tipo:

**Lis et complète. Lis et associe. Lis et trouve. Lis et répons., así como actividades de verdadero o falso, preguntas de comprensión, etc.**

La evaluación de la capacidad **expresión escrita** de forma ordenada, con incorrecciones que no afecten a lo esencial del mensaje se hará ateniéndose a la capacidad demostrada por los alumnos/as para redactar textos sencillos relativos a las principales intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita (uso de mayúsculas, signos de puntuación y aquellos elementos que aseguran la cohesión y coherencia del texto). Actividades para evaluar este aspecto son:

- **Recopie et complète.**
- **Invente la suite du dialogue.**
- **Écris un article. Écris un message.**
- **Écris une lettre. etc., así como la redacción de cuestionarios, horarios, anuncios, descripciones, estrofas de canciones, trabajos sobre determinados temas, etc.**

El cuaderno del alumno también contará como un mecanismo de evaluación del escrito.

#### 2. Gramática y reflexión sobre la lengua

Para evaluar los conocimientos que el alumno tiene sobre la lengua se harán pruebas escritas sobre los contenidos gramaticales estudiados en cada unidad a través de diferentes tipos de ejercicios: completar huecos con palabras dadas, ya sea de vocabulario o elementos gramaticales, rellenar textos con formas verbales, redactar pequeños textos sabiendo aplicar lo trabajado en clase, etc.

La evaluación de los alumnos/as para reconocer y apreciar los aspectos socioculturales se hará ateniéndose a su capacidad para utilizar los datos que aparecen en los textos, su actitud ante informaciones con carga sociocultural, y la captación de otras normas y valores en las relaciones sociales (los hábitos cotidianos, el ocio, la familia, la gastronomía, etc.).

#### 8.4. Criterios de calificación

Los alumnos conocerán desde el inicio del curso, como va a ser evaluado su trabajo y el porcentaje que cada punto representa sobre la nota.

##### **En 1º y 2º de la E.S.O, la nota queda desglosada de la siguiente manera:**

- **Exámenes 60%:** teniendo en cuenta que el primer examen de la evaluación es de una sola unidad y el segundo de todo lo trabajado anteriormente, el primero supondrá un 30% y el segundo un 70%.
- **Trabajo personal 30%, dentro del cual quedan incluidos:**
  - 10%: Controles de clase oral y escrito (verbos, vocabulario, ejercicios de comprensión, dramatizaciones, diálogos, redacciones ...)
  - 10%: Ejercicios de clase y de casa (realización, participación, interés...)
  - 10 % Proyectos fin de unidad y/ o lecturas.
- **Cuaderno 10%** (presentación, realización, autocorrección).

##### **En 3er y 4º de E.S.O:**

Teniendo en cuenta el que en estos dos niveles vamos a trabajar de forma semipresencial con la opción A, "sincrónica" prevista en la Circular de 3 de septiembre, los criterios de evaluación son modificados, dando igual peso al trabajo, que a los exámenes.

- **Exámenes 50%.** (Todos los exámenes tendrán igual peso)
- **Trabajo 50%, en el que quedan incluidos:**
  - 20% trabajos, actividades, ejercicios, audios, vídeos,.... realizados y entregados por las diferentes vías (Moodle, e-mail, papel., .)
  - 10%: Controles de clase orales y escritas (verbos, vocabulario, comprensión, diálogos, dramatizaciones, producciones escritas...)
  - 10%: Trabajo de clase (conexión, participación, interés, autocorrección.
  - 10%: Lecturas: examen o trabajo sobre las lecturas realizadas.

Se tendrá muy en cuenta, tanto en los exámenes escritos como en los trabajos, que el alumnado presente una expresión correcta, sin faltas de ortografía, y con claridad y organización. De lo contrario, el profesor o profesora **podrá** bajar la calificación (hasta un punto) si así lo considera oportuno; punto que el alumno/a podrá recuperar volviendo a hacer y entregar el trabajo o examen.

Igualmente se penalizará la entrega fuera de plazo de los trabajos, actividades, o cualquier tipo de trabajo tanto a realizar tanto en la plataforma Moodle, papel, e-mail, ..... Las profesoras especificarán en cada caso. (Teniendo en cuenta los retrasos que se puedan producir por fallos tecnológicos)

Tal y como se decidió por parte de todo el Claustro, se tendrá muy en cuenta, valorando positivamente, la entrega de los trabajos en la fecha prevista.

Realizaremos un mínimo de dos exámenes y/o trabajos evaluables por trimestre.

Los exámenes llevarán especificado el valor de cada pregunta.

Además se realizarán pequeños controles de vocabulario y verbos de las diferentes unidad.

En el caso del alumnado de 3º y 4º, dado el carácter semipresencial-sincrónico de su proceso de enseñanza-aprendizaje aprobado por el Claustro, nuestro departamento ha decidido que alguno de los 2 exámenes previstos, podrá ser sustituido por un trabajo evaluable, en este caso la ponderación será 50% / 50%.

Los alumnos realizarán dos lecturas obligatorias (français facile) durante el año en (1º) y tres en 2º, 3º y 4º, sobre las cuales realizarán un control oral o escrito o un trabajo. Además, podrán realizar voluntariamente otras lecturas del fondo de la biblioteca del Centro, lo que les permitirá aumentar la nota del trimestre en medio punto (máximo un punto por trimestre).

#### **8.5. Criterios de calificación trimestral y final y recuperación**

**Calificación por evaluación.** Se obtendrá al realizar la media de las pruebas escritas, redacciones y trabajos, revisión de cuadernos y realizar posteriormente los porcentajes especificados más arriba.

**Calificación final de curso.** Se obtendrá a partir de una media de las tres evaluaciones, con el siguiente porcentaje: 1ª evaluación (30%), 2ª evaluación (30%), 3ª evaluación (40%).

**Recuperación:** No consideramos que deba existir la recuperación por trimestres al tratarse de una evaluación continua. No obstante, si la habrá del último examen final.

El alumnado suspenso tendrá que presentarse a un examen en septiembre, que podrá contener cuestiones de todas las unidades estudiadas durante el curso. En todo caso, dentro de las preguntas que contenga el examen, habrá al menos cinco que se refieran a los estándares de aprendizaje evaluables básicos para que todos los alumnos tengan la posibilidad de obtener una nota igual o superior a cinco.

#### **8.6. Técnicas e instrumentos de evaluación**

Las técnicas e instrumentos que utilizaremos para la evaluación de la materia serán variados. A continuación destacamos los siguientes:

- las actividades propuestas por el profesor durante el desarrollo de las unidades didácticas, que van a permitir evaluar las producciones orales y escritas; tanto de clase, como en casa (plataforma Moodle, e-mail, papel, ...)
- el cuaderno del alumno (1º y 2º)
- diálogos, dramatizaciones, exposiciones orales en grupo e individuales.
- ejercicios de comprensión oral y escrita.
- tarea final de unidad (carteles, redacciones, grabaciones...)
- pruebas escritas.
- exámenes.
- trabajos individuales.
- lecturas obligatorias y opcionales.
- la observación directa en clase.

**Exámenes escritos y orales:** criterios que deben ser tenidos en cuenta:

- Los exámenes deben evaluar los puntos fuertes, no sólo los débiles, de los/las estudiantes.
- Los exámenes deben basarse en lo que el alumnado ha aprendido con éxito.
- No deben contener sorpresas en el formato, sino que deben parecerse a los ejercicios realizados en clase.
- Deben tener un **baremo claro** de puntuación y el alumnado debe de conocer el porcentaje de la nota final que suponen los exámenes escritos.

## 8.7. Evaluación de las competencias clave

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las competencias básicas se valorarán a través de actividades como:

COMPETENCIA	ACTIVIDADES / INSTRUMENTOS PARA OBSERVARLA	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia lingüística</b></li> </ul>	ORALMENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee con fluidez (Lecturas de cada unidad, ...)</li> <li>• Comprende lo que lee</li> <li>• Se expresa correctamente</li> </ul>
	POR ESCRITO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del cuaderno</li> <li>• Resúmenes de las lecturas realizadas, traducciones...</li> <li>• Pruebas escritas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia matemática</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de expresiones matemáticas tratados, tales como: los números, la hora, fechas, simulaciones de compra, etc.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa, dependerá del comportamiento y de la actitud que tenga el alumno/a en clase y fuera de ella si se trata de una actividad extraescolar.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de monográficos</li> <li>• Actividades de ampliación o refuerzo de contenidos trabajados en clase</li> <li>• Realización de actividades on-line y el uso de herramientas informáticas</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia social y ciudadana</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de trabajos en grupo</li> <li>• Actividades de clase en grupo</li> <li>• Colabora en mantener la clase ordenada</li> <li>• Colabora en mantener un buen clima en el aula.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia cultural y artística</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de trabajos: murales, carteles, folletos, etc.</li> <li>• Teatralización de diálogos, lectura de poemas, ...</li> <li>• Análisis del cuaderno</li> <li>• Pruebas escritas</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia para aprender a aprender</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Realización de las tareas</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Competencia de autonomía e iniciativa personal</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del cuaderno</li> <li>• Realización de las tareas</li> <li>• Pruebas escritas</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul>	



## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y AL ALUMNADO REPETIDOR.**

### **9.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Los alumnos que cursan segunda lengua extranjera no tienen, en principio, especiales dificultades para conseguir alcanzar los objetivos que se persiguen en esta materia, ya que, los que las tienen, optarán por cursar otras materias que les ayuden a seguir sus estudios con normalidad.

En primero de ESO nuestra principal preocupación durante el primer trimestre es conseguir que todos los alumnos del grupo se incorporen al aprendizaje del francés en las mismas condiciones, en caso que hubiera algún alumno/a que no hubiera empezado a estudiarlo durante la etapa de primaria.

En todos los niveles de ESO se hace una prueba de nivel para comprobar el nivel curricular de los alumnos y poder reforzar las carencias de unos o estimular a los que estén por encima de la media.

Sin embargo, en todas las clases hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, y se persigue el objetivo de que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés. Para ello y en función de lo establecido por las instrucciones de 8 de marzo de 2017, contaremos con las siguientes medidas de atención a la Diversidad.

#### **9.1.2. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las medidas generales pueden implicar actuaciones dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo en el ámbito del aula o grupo clase, entre otras, la aplicación de programas de carácter preventivo, la definición de criterios para la organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales, la adecuación de las programaciones didácticas a las características y necesidades educativas del alumnado, el uso de metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, la realización de actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave de un alumno o alumna o grupo, la realización de actividades de profundización que permitan a un alumno o alumna o grupo desarrollar al máximo su capacidad y motivación, la organización de apoyos en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado y la realización de acciones de seguimiento y acción tutorial, tanto a nivel individual como grupal, que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor.

De forma más concreta, las medidas generales de atención a la diversidad que se contemplan en esta programación son:

#### **A) PROGRAMAS PREVENTIVOS**

Desde el enfoque preventivo, existe consenso a nivel de centro de trabajar de forma específica el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita y el razonamiento lógico, desarrollando desde los distintos departamentos didácticos actividades tipo incluidas en sus programaciones didácticas.

Algunas de éstas son:

- Expresión y comprensión oral: Actividades y ejercicios relacionados con la expresión de conocimientos, pensamientos, puntos de vista, argumentación, sentimientos, uso adecuado del léxico y la gramática, adecuación del lenguaje a la situación.

- Expresión y comprensión escrita: actividades y ejercicios relacionados con expresión y comprensión escrita de conocimientos, pensamientos, puntos de vista, argumentación, sentimientos, composición de distintos tipos de textos, ejercicios de escritura creativa, completar historias, uso adecuado del léxico, gramática y ortografía.

- Razonamiento lógico: Actividades y ejercicios relacionados con seriaciones, secuenciaciones, clasificaciones, asociaciones,...

- Por otro lado, desde la acción tutorial, se incluirán programas dirigidos a favorecer el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales.

## **B) ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICAS**

Las programaciones didácticas permitirán la repuesta a las necesidades del alumno/a, pudiendo incluir las siguientes medidas:

- Actividades y tareas de aprendizaje:

- Diversificación de actividades: Comunes, adaptadas y específicas
- Presentación más minuciosa.
- Diseño de actividades con diferentes grados de realización.
- Diseño de actividades con diferentes posibilidades de ejecución.
- Diseño de actividades diversas para un mismo contenido.
- Diseño de actividades de profundización.

- Organización flexible de espacios y tiempos:

- Ubicación cercana al docente.
- Distribución de los espacios que posibiliten la interacción entre iguales.
- Ubicación de material de forma accesible para el alumnado.
- Flexibilización horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a, aumentando el tiempo para realizar la actividad o de profundización para los que las realicen más rápido.

- Diversidad metodológica:

- Aprendizaje experiencial
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Tutoría entre iguales.

- Procedimientos e instrumento de evaluación:

- Uso de métodos de evaluación alternativos: observación íaria, portafolio, registros.
- Adaptaciones en el formato:

- Realización de pruebas mediante uso del ordenador.
- Presentación de preguntas secuenciadas y separadas.
- Presentación de enunciados de forma gráfica o con imágenes.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales.
- Sustitución de pruebas escritas por oral o entrevista.
- Lectura de preguntas.
- Supervisión durante el examen.
- Adaptación del tiempo: segmentar la realización en varios días o aumentar el tiempo.

#### C) ACTIVIDADES DE REFUERZO.

- En el caso de nuestro alumnado que no ha estudiado francés en el o los cursos anteriores, la profesora proporcionará un dossier de actividades sobre los contenidos mínimos imprescindibles.

- Cuando dicho alumnado pueda seguir el ritmo de la clase, se les proporcionará actividades con diferentes grados de dificultad, existe un gran número de actividades destinadas a responder a las diferencias individuales en el aula.

#### D) ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN.

- El alumnado más aventajado recibirá actividades con mayor grado de dificultad, o las actividades propuestas tendrán sugerencias de actividades de ampliación para alumnos que terminan antes su trabajo.

Además podrá realizar actividades complementarias de lectura, que se les proporcionará bien on-line o formato papel.

### **9.1.3. ATENCIÓN EDUCATIVA DIFERENTE A LA ORDINARIA A NIVEL DE AULA**

Para la atención al alumnado con NEAE, esta programación será flexible, de forma que el profesorado pueda realizar ajustes que permitan:

- Priorizar, modificar o ampliar determinados criterios de evaluación y los objetivos y contenidos correspondientes, y/o incluir otros específicos para responder a las NEAE de este alumnado.
- Usar diferentes estrategias y procedimientos didácticos en la presentación de los contenidos y diversificar el tipo de actividades y tareas atendiendo a las peculiaridades del alumnado con NEAE. Deben contemplar actividades y tareas comunes para todo el grupo y actividades y tareas adaptadas, que supongan el ajuste de actividades comunes a un grupo o a un alumno/a concreto con NEAE.
- Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, que pueden conllevar una adaptación en el formato y en el tiempo de las actividades y tareas de evaluación, adecuados a las características del alumnado con NEAE concreto.

Durante el presente curso, como hemos detallado anteriormente en cada nivel, tenemos algunos alumnos/as, que no han estudiado francés en los cursos anteriores ( 1 alumno en 2º que no estudió francés en 1º) , o no en todos los cursos anteriores (1 alumno en 3º que no estudió francés en 2º, aunque si lo hizo en 1º) y en el grupo de cuarto (3 alumnos que no estudiaron francés en alguno de los cursos inferiores) por lo que trabajaremos a diferentes niveles utilizando las distintas medidas de atención a la diversidad que nos ofrece las anteriormente citadas instrucciones de 8 de marzo de 2017.

Adequando los criterios de evaluación a sus niveles de progreso, siempre teniendo en cuenta su punto de partida.

**Alumnado con N.E.A.E.** con las cuales adoptaremos algunas medidas generales:

**A.S. 4º:**

La alumna hasta el momento ha superado los objetivos y contenidos mínimos de la materia, con las siguientes medidas, que mantendremos durante el presente curso:

- Ubicación cercana al docente.
- Flexibilización horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a.
  
- Compañera guía.
  
- Uso de métodos de evaluación alternativos: observación diaria, portafolio, registros.
- Adaptaciones en el formato:
  - Selección de aspectos relevantes y esenciales.
  - Supervisión durante el examen.
- Aumentar el tiempo, en caso de necesidad.

**W.E.G 2º:**

La alumna no alcanza los objetivos y contenidos mínimos de 1º, si bien aprobó la materia por los beneficios que supusieron los cambios en los criterios de evaluación durante el confinamiento (mayor peso del trabajo), ya que la alumna mostró interés y trabajó durante ese periodo, realizando todas las actividades de recuperación de la 1ª y 2ª evaluación. Tras la realización de la evaluación inicial, se observa que la alumna es incapaz de seguir el ritmo normal de la clase, aunque de momento solo se estén trabajando contenidos de revisión. Por lo que se decide realizar un ACNS.

Además de mantener otras medidas generales de atención a la diversidad tales como:

- Presentación más minuciosa.
- Ubicación cercana al docente.
- Flexibilización horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a.
  
- Contacto e-mail con la profesora para resolver dudas, tareas... (algo que funcionó bien el curso pasado)
  
- Uso de métodos de evaluación alternativos: observación diaria, cuaderno.
- Adaptaciones en el formato del examen:
  - Selección de aspectos relevantes y esenciales.
  - Supervisión durante el examen.
  -

Igualmente para la atención de esta alumna NEAE, nuestra programación será flexible:

- Priorizando, modificando o ampliando determinados criterios de evaluación y los objetivos y contenidos correspondientes y/o incluyendo otros específicos para responder a las NEAE de este alumnado.
  
- Realizando actividades y tareas comunes para todo el grupo y actividades y tareas adaptadas, que supongan el ajuste de actividades comunes a un grupo o a un alumno/a concreto con NEAE.

- Adecuando los procedimientos e instrumentos de evaluación, que pueden conllevar una adaptación en el formato y en el tiempo de las actividades y tareas de evaluación, adecuados a las características de la alumna.

## 9.2 RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:

Con respecto a los alumnos que tengan pendiente la asignatura del curso o cursos anteriores tenemos que señalar los siguientes puntos:

Los alumnos de 2º, 3º y 4º de la ESO que tienen pendiente francés de uno o varios cursos anteriores y **continúen haciendo francés** en el curso actual, tendrán un seguimiento integrado y continuo en el curso que estén realizando en este momento. Se les proporcionarán actividades de refuerzo y repaso y la profesora se encargará de asesorarles y ayudarles resolviéndoles dudas, para que puedan ir superando poco a poco sus dificultades de aprendizaje. La evaluación será continua. Se considera que si el alumno aprueba la 1ª y/o 2ª evaluación del curso actual, habrá superado los objetivos exigidos en el curso anterior.

En caso de no alcanzar los objetivos mínimos del curso que está realizando, el profesor se encargará de medir y valorar los progresos realizados por el alumno y de comprobar si ha alcanzado los niveles mínimos del curso o cursos anteriores pendientes. En caso de no haberlos alcanzado, el alumno tendrá derecho a realizar un examen trimestral, cuyas fechas y horas le serán notificadas a través de su tutor/a.

Para el presente curso 2020-21, los alumnos/as que tienen pendiente la materia de **Francés**, han **elegido otra materia optativa** en el curso actual. Para superarla tendrán que realizar un “dossier” de actividades trimestralmente, el cual les será proporcionado por el profesorado del departamento de francés; en caso de no entregar estos trabajos o que el profesor/a considere que no están correctamente realizados, el alumno tendrá que realizar un examen trimestralmente.

**El alumnado que no supere la o las asignatura/s tanto del presente curso como de cursos anteriores tendrán que presentarse a las Pruebas Extraordinarias que se realicen en el mes de septiembre, además de presentar su libreta de actividades de todo el curso y aquel material que el profesor le requiera.** El Jefe/a de Departamento, se encargará de diseñar este programa de actividades.

### RELACIÓN DE PENDIENTES

#### PENDIENTE FRANCÉS DE 1ºESO

- A.S.A. Alumna de 2º A que no continua haciendo francés en segundo.
- S.G.R. Alumno de 2º B que no continua haciendo francés en segundo.

#### PENDIENTE FRANCÉS DE 2º ESO.

- B.Y. Alumno de 3º A que no continua haciendo francés en tercero.
- A.Z. Alumno de 4º B que no continua haciendo francés en tercero.

Con el objetivo de mejorar y unificar desde todas las materias, el tratamiento del alumnado que promociona sin haber superado todas las materias y a requerimiento de la Inspección incluiremos algunas puntualizaciones y modificaciones:

1. El alumnado con la materia pendiente recibirá un "dossier" de actividades por trimestre, que deberá ser entregado dentro del plazo precisado.

2. Todos los departamentos didácticos entregarán las actividades al alumnado en las fechas abajo señaladas. Las actividades se las proporcionará el profesor/a responsable de la materia pendiente y a éste mismo le serán entregadas una vez realizadas.

3. El profesor/a encargado de evaluar la materia dedicará 5' de cada una de sus clases semanales a realizar el seguimiento de dicho trabajo y/o a la resolución de dudas. **En caso de que el alumnado no haya elegido nuestra materia en el nuevo curso, el profesor/a establecerá de acuerdo con el alumnado un horario semanal (10-15') para realizar dicho seguimiento y asesoramiento.**

4. Si las actividades han sido realizadas correctamente y el seguimiento ha sido satisfactorio, el profesor/a, podrá evaluar positivamente sin necesidad de realizar ninguna prueba. En caso contrario, el alumno tendrá la posibilidad de realizar la misma.

5. El alumnado superará la materia pendiente si entrega las actividades en el plazo indicado realizadas de manera adecuada y/o supera las pruebas previstas.

El alumno/a que no obtuviera calificación positiva en la evaluación ordinaria, tendrá que superarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre

FECHAS: Actividades y pruebas	Entrega de Actividades	Recogida de Actividades	Pruebas
1er Trimestre	Hasta el 16 de octubre	Hasta 13 de noviembre	Del 23 al 25 de noviembre
2º Trimestre			
3er Trimestre			

### 9.3 Atención al alumno repetidor

Durante el presente curso 2020-2021, el alumnado repetidor con nuestra materia como optativa son:

- Dos alumnas en el grupo de 2º C

Para este alumnado realizaremos un " Plan específico personalizado".

La medidas adoptadas están reflejadas en el documento pertinente.

Partiendo de los informes personalizados del alumno/a y de la evaluación inicial, y tras haber detectado las carencias, se realizará parcial o totalmente lo siguiente:

Reforzar aquellas competencias, contenidos y actitudes en las que hubiese mostrado dificultades en el curso anterior.

- Colocarlo en el aula próximo al profesor/a, para poder realizar un mejor seguimiento y observación de la evolución de su aprendizaje.

- Agruparlo al lado de un compañero/a que pueda ayudarlo en las dudas básicas para un mejor seguimiento de la clase.

- Todo ello será supervisado por el profesor/a al final de cada evaluación, valorando el progreso del alumno/a. Por otro lado, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los del curso en cuestión.

- **En nuestro caso** se trata de dos alumnas que van a repetir 2º en PMAR, aunque nuestra materia, la aprobaron el curso pasado, lo que tendremos en cuenta en el presente curso.

#### PLAZOS, ACTUACIONES Y PERSONAS RESPONSABLES DEL PLAN PERSONALIZADO

FECHA	ACTUACIÓN	PERSONA RESPONSABLE
Septiembre (Curso anterior)	Se elabora un informe donde se recogen las dificultades encontradas y que han impedido que el alumno/a promocione (Documento I)	Profesorado de cada materia
Octubre (tras Evaluación Inicial)	Se establecen las medidas, planes o actuaciones que se van a desarrollar con el alumno/a (Documento II)	Tutor/a Orientación Jefatura de Estudios
Octubre (tras Evaluación Inicial)	Se recogen las medidas que se van a establecer desde cada área (Documento III)	Profesor/a que imparte la materia
Reunión Tutor/ Padres Octubre	El tutor/a informa a la familia del alumno/a del plan específico personalizado que se va a llevar a cabo durante el curso	Tutor/a
Durante el curso	Se hace el seguimiento del plan personalizado del alumno/a (Documento IV)	Tutor/a

#### 10. MEDIDAS DE FOMENTO DE LA LECTURA

Dentro del proyecto del centro de "Fomento de la lectura", el departamento de francés ha diseñado medidas más específicas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente tanto de forma escrita como oral.

Algunas de estas actividades son:

- o Se dedicará un tiempo (entre 5 y 10') de lectura por parte del alumnado, con un doble objetivo: comprensión de los escritos, mejora de la pronunciación.
- o Los alumnos realizarán lecturas obligatorias de diferente extensión según los niveles, dos en 1º y tres en 2º, 3º y 4º, sobre las cuales realizarán un control oral o escrito o un trabajo o una exposición oral.

- Manejo del diccionario en clase para aprender un mejor uso del mismo (en formato papel o digital) en todos los cursos. Con búsqueda guiada y también libre.
- Todas las lecturas que a título individual quiera hacer cualquier alumno como disfrute y sin ningún tipo de tarea pero que le permitirá aumentar la nota del trimestre en medio punto.
- Búsqueda en Internet de información en francés sobre temas vistos en clase.
- Exposiciones orales de nivel básico sobre los temas vistos en clase o bien con motivo de la celebración del día del libro, de la conmemoración del nacimiento o muerte de poetas, escritores, pintores, etc. francófonos.

El departamento proporcionará las lecturas en formato papel o proporcionará los sitios web donde puedan hacerlo, siempre intentando evitar el gasto a las familias.

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### Actividades extraescolares:

Quedan anuladas las actividades que supongan aglomeraciones o situaciones que puedan poner en riesgo la salud de cualquier miembro de la comunidad educativa mientras dure la situación de pandemia por Covid-19.

No obstante, si la situación mejorase y permitiese realizarlas, proponemos algunas actividades propuestas y no realizadas el curso anterior por la situación de confinamiento:

- Visita al centro Pompidou y Museo Picasso de Málaga.

Alumnado: 3º y 4º.

Fecha: sin determinar.

### Actividades complementarias:

En nuestro departamento vamos a realizar las actividades complementarias siguientes **dentro del aula** y sin que suponga ninguna alteración en el horario:

- **Lecturas graduadas** para cada uno de los niveles. Las lecturas obligatorias serán dos por curso, en 1º y tres en 2º, 3º y 4º. Después de la lectura del libro (lecturas obligatorias) se realizarán actividades relacionadas con éste en clase. En algunos casos serán resúmenes escritos, en otros, exposiciones orales, trabajos sobre obra y autor, o controles sobre el contenido de la lectura.
- **Audiciones de canciones en Francés**, elegidas por el profesorado y el alumnado, adaptadas al nivel del alumnado en cuestión. Posterior realización de actividades relacionadas con la comprensión de la canción en concreto, o con la fonética.  
  
Si es posible, estas canciones tratarán sobre cuestiones relacionadas con la interculturalidad, la paz, igualdad de género, mediambiente, ....
- **Cine-forum con películas en versión original en Francés (con subtítulos)**, a ser posible de alguna cuestión social en auge, sobre la cual el alumnado pueda debatir.
- **Intercambio epistolar** de nuestro alumnado con alumnado de un centro francés.
- **Realización de carteles:** con las consignas de clase, mapas de Francia, la francofonía o vocabulario trabajado o temas transversales trabajados.



- **Actividades para el celebrar el Día de la Lectura.** Lectura de poemas en Francés.
- **Celebración de la Chandeleur:** trabajaremos la receta y haremos crêpes.

Taller que también podrá realizarse en la Semana Cultural, si la situación lo permite.

**Actividades a nivel de Centro:**

En las distintas efemérides se intentará hacer alguna actividad de departamento que tenga relación con las mismas, y que se irán perfilando sobre la marcha.

Participaremos en aquellos trabajos e iniciativas que programe el departamento de Actividades Extraescolares con motivo de las festividades y conmemoraciones más significativas de nuestro centro o nuestro entorno social o geográfico. Así como las organizadas por los distintos Planes y Proyectos del Centro:

- . Día de la Paz.
- . Día contra la violencia de género.
- . Día de la Constitución.
- . 8 de marzo. Día de la mujer.
- . Día de Andalucía / Semana cultural.
- . .....

**12. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.**

Según el artículo 18.5 de la Orden EDU 362/ 2015: Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

a) EVALUACIÓN RESULTADOS FRANCÉS

	Matric N.A	Suspenso	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
1ºESO	14					
2ºESO	23					
3ºESO	22					
4ºESO	14					

b) EVALUACIÓN de la PROGRAMACIÓN.

Indicadores de logro. (1 a 10)

1-Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.

2-La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.

3-La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.

4-Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.

5-La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.

6-Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.

7-Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.

8-Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.

9-Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.

10-La distribución del tiempo en el aula es adecuada.

11-Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).

12-Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.

13-Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.

14-Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.

15-Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.

16-El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.

17-Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.

18-Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.

19-Ha habido coordinación con otros profesores.

20-Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.

21-Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y co-evaluación.

22-Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.

23-Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.

24-Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.

VALORACIÓN:

PROPUESTA DE MEJORA:

## **Anexo I.**

### **TALLER DE FRANCÉS 1º, 2º Y 3º DE E.S.O.**

#### **1. INTRODUCCIÓN.**

Esta asignatura de Taller de Francés, con una carga horaria de una hora semanal, toma como base la materia de Francés 2ª Lengua Extranjera. Tal como nos permite la Ley, esta hora será incorporada al estudio de nuestra materia, si bien tendremos en cuenta que, en el caso de que haya alumnos/as que vayan a algún tipo de Refuerzo educativo, no se avanzará materia en esta hora.

El alumnado que tiene nuestra materia pendiente de algún/os curso anterior, trabajará el material de refuerzo y recuperación en esta hora. (No hay alumnado en esta situación el presente curso 20-21)

## **2. OBJETIVOS**

**0. Dar a conocer / mejorar el uso de los medios digitales: e-mails, plataforma Moodle, Zoom, libro y cuaderno de actividades digital, ... algo que si bien siempre ha sido importante, en estos momentos es imprescindible por la situación en que estamos inmersos debido al Covid-19.**

1. Reforzar, afianzar o ampliar los conocimientos que debe adquirir el alumnado.
2. Transmitir vocabulario útil y necesario para comunicarse en clase.
3. Desarrollar autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje.
4. Utilizar estrategias de aprendizaje, las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
5. Valorar la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
6. Expresarse oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
7. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas.
8. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
9. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
10. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

## **3. CONTENIDOS.**

Los contenidos tratados en estos talleres serán los incluidos en las programaciones de Francés de 1º, 2º y 3º de ESO del departamento de Francés, haciendo hincapié en el afianzamiento de los contenidos trabajados en clase, dando la opción de reforzar al alumnado que lo necesite y de ampliar a los alumnos más aventajados.

Se primarán aquellos contenidos que contribuyan en mayor medida a la adquisición de las habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir).

#### **4. METODOLOGIA.**

Partiendo de un Enfoque Comunicativo, nos centraremos en:

- **Las necesidades del alumnado**, con actividades de diferentes tipos y graduaciones que nos permitan trabajar a diferentes ritmos.

- Los alumnos trabajarán con **diferentes tipos de agrupaciones**, según la actividad. Fomentando siempre el trabajo colaborativo. Este curso 20-21, trabajaremos de forma individual.

- **Fomento de la Lectura**, comprensión y expresión oral y escrita. Uso del diccionario en papel y on-line.

- **Exposiciones orales**, primando la parte oral.

- Fomento del uso de las **Nuevas Tecnologías**, lo cual nos va a permitir a diferentes ritmos, y a desarrollar cierta autonomía en el aprendizaje.

- **Los errores** se considerarán parte natural del proceso de aprendizaje.

El rol del profesor será según la actividad que realicemos: informador, guía, instructor, participante, etc..

#### **5. ACTIVIDADES.**

- Actividades digitales de diferente índole: situaciones de comunicación, vocabulario, estructuras gramaticales, pronunciación, ...

- Lectura de "lecturas graduadas", ejercicios de comprensión lectora, expresión oral.

- Visionado de videos: películas, presentaciones, ... ..

- Canciones en francés: placer de escuchar, entonación, pronunciación; también el contenido según la seleccionada.

#### **6. RECURSOS.**

- Audiovisuales: Ordenadores, pizarras digitales, DVDs, páginas webs,...

- Lecturas graduadas, canciones, películas, juegos de mesa,...

## **ANEXO II**

### **Tableau Symbaloo**

Pour accéder cliquer sur ce lien : <https://www.symbaloo.com/shared/AAAABYDcRdMAA42AR3K6Kg==>